

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE  
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
"TRANSPORTES ADLER CIA. LTDA." 07 JUN. 1989

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "TRANSPORTES ADLER CIA. LTDA", se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de marzo de 1989 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N°1018 de 5 de junio de 1989.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor arquitecto Hugo Coral Tapia, en su calidad de Gerente de la compañía "TRANSPORTES ADLER CIA. LTDA."; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en Tulcán.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.750.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de s/.1.200.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario s/.300.000,00; y, por compensación de créditos s/.450.000,00.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Santos Coral Tapia, Emerson Coral Tapia, Pedro Vizcaino, Laureano Coral, Hugo Coral T.

6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital social de la Compañía es de UN MILLON DOSCIENTOS MIL SUCRES (s/.1.200.000,00), dividido en Un mil doscientas (1.200) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles, de un mil sucres (s/.1.000,00) cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 5 de junio de 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,  
SECRETARIO GENERAL  
mcm/924

07 JUN. 1989

LA HORA

07/06/89